

Nombre de la Entidad:	FEDERACIÓN DE COLOMBIA INSTITUTO TECNOLÓGICO	
Período Evaluado:	01 DE JUNIO AL 31 DE FEBRERO 2024	
Estado del Sistema de Control Interno de la entidad		86%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

<p>¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):</p> <p>Si</p>	<p>Los componentes del Sistema de Control Interno se encuentran operando sin embargo, requieren ser fortalecidos de manera tal que:</p> <p>El componente Ambiente de Control: Requiere fortalecimiento en aspectos como: actualización de las declaraciones y manejo de conflictos de interés, la correcta identificación e implementación de controles para los riesgos identificados por el proceso de Docencia PES y Docencia IBTL, mantener actualizada la publicación de las respuestas a las solicitudes anónimas, implementar la aplicación de las denuncias anónimas, a través del procedimiento para la publicación oportuna de las respuestas, adelantar acciones que propendan por la actualización y actualización de los documentos del SGI, ajustados a la realidad actualizada de la Entidad, implementar acciones de control que permitan evidenciar el impacto y evaluación de la efectividad del uso de los medios utilizados para la divulgación de la información generada por la Institución y presentar informes resultado de la caracterización de usuarios y la medición de la percepción de los usuarios en la prestación del servicio, ante la alta dirección, que contribuyan con la toma de decisiones y la mejora continua.</p> <p>El componente Evaluación de Riesgos: Requiere fortalecimiento en aspectos como: Incluir en los mapas y planes de tratamiento de riesgos de los procesos de contratación o desconexión institucional los riesgos asociados a los servicios tercerizados que se prestan en la Entidad, actualizar el procedimiento de Administración del riesgo y establecer el metodológico, alineado con la política implementada por la entidad en el 2021, presentar el consolidado resultado del seguimiento de la primera línea de los mapas y planes de tratamiento de riesgos ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, elaborar y presentar el informe de revisión por la presión, así como, actualizar el contexto interno y externo de la Entidad, con el fin de determinar los cambios en diferentes factores en la prestación del servicio de la ETTC.</p> <p>El Componente Actividades de Control: Requiere fortalecimiento en aspectos como: implementación de acciones de actualización del portal web institucional que contribuyan con la publicación adecuada y oportuna en los diferentes botones y micro sitios.</p> <p>El Componente Información y Comunicación: Requiere fortalecimiento en aspectos como: Socializar la información en cada vigencia respecto de las metas y objetivos, no solo mediante el portal web institucional, sino al personal involucrado en el cumplimiento de la gestión institucional establecida para el periodo, implementar acciones para establecer el manejo de las denuncias anónimas, a través del procedimiento para la publicación oportuna de las respuestas, adelantar acciones que propendan por la actualización y actualización de los documentos del SGI, ajustados a la realidad actualizada de la Entidad, implementar acciones de control que permitan evidenciar el impacto y evaluación de la efectividad del uso de los medios utilizados para la divulgación de la información generada por la Institución y presentar informes resultado de la caracterización de usuarios y la medición de la percepción de los usuarios en la prestación del servicio, ante la alta dirección, que contribuyan con la toma de decisiones y la mejora continua.</p> <p>En el Componente de Monitoreo: Requiere fortalecimiento en aspectos como: implementar acciones de seguimiento a la ejecución del programa anual de auditorías aprobado al inicio de la vigencia para la SGI, consolidar el mapa de riesgos y plan de tratamiento de riesgos de corrupción institucional, evidenciar la socialización de las recomendaciones realizadas a través de los comités sectoriales con el Ministerio de Educación Nacional, ante los órganos directivos internos, con el fin de contribuir a la toma de decisiones, Implementar herramientas, procedimientos o instructivos, mediante los cuales se establezcan los lineamientos o rutas de acción, a partir de la presentación de los informes de seguimiento ante el CIGD, por la 2da línea de defensa.</p>
<p>¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):</p> <p>Si</p>	<p>El sistema de Control Interno en la ETTC se encuentra operando, sin embargo, se requiere el fortalecimiento y mejora de las acciones establecidas, que contribuyan al cumplimiento de los componentes del MECI.</p>
<p>La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):</p> <p>Si</p>	<p>La Entidad cuenta con una institucionalidad presente y operando; toda vez que, mediante la Política de Administración del riesgo se encuentran establecidas las líneas de defensa, con actividades de monitoreo continuo que permiten la toma de decisiones de la alta dirección.</p>

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual, Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el Informe anterior	Estado del componente presentado en el Informe anterior	Análisis final del componente
Ambiente de control	Si	83%	<p>DEBILIDADES:</p> <ul style="list-style-type: none"> La entidad cuenta con el plan estratégico de Talento Humano por el cual se firmó anualmente actividades acerca del ingreso, permanencia y retiro del personal. La entidad lleva a cabo ejercicios de sensibilización del manual del Código de Ética con el fin de sensibilizar a todos sus colaboradores de las prácticas y conductas asociadas a este código. La entidad cuenta con la aplicación del sistema de gestión de recursos humanos a través de capacitaciones y el diligenciamiento del formato establecido para esta fin. Se actualizó el registro de activos de información y de índices de información clasificada y reservada de la Entidad permitiendo fortalecer los mecanismos frente a la detección y prevención del uso de información privilegiada. Se realizó monitoreo a los riesgos de corrupción de acuerdo a lo establecido en la política de administración de riesgos. Se encuentran establecidas las líneas de defensa a través del plan de acción, plan de acción de proyectos de inversión, PAAC, plan de adecuación del MPD, indicadores, entre otros. La entidad cuenta con la actualización de la política de administración del riesgo y el documento interno de seguimiento y prevención por el cual se estableció el esquema de registro de las tres líneas de defensa. <p>FORTALEZAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> La entidad cuenta con el plan estratégico de Talento Humano por el cual se firmó anualmente actividades acerca del ingreso, permanencia y retiro del personal. La entidad lleva a cabo ejercicios de sensibilización del manual del Código de Ética con el fin de sensibilizar a todos sus colaboradores de las prácticas y conductas asociadas a este código. La entidad cuenta con la aplicación del sistema de gestión de recursos humanos a través de capacitaciones y el diligenciamiento del formato establecido para esta fin. Se actualizó el registro de activos de información y de índices de información clasificada y reservada de la Entidad permitiendo fortalecer los mecanismos frente a la detección y prevención del uso de información privilegiada. Se realizó monitoreo a los riesgos de corrupción de acuerdo a lo establecido en la política de administración de riesgos. Se encuentran establecidas las líneas de defensa a través del plan de acción, plan de acción de proyectos de inversión, PAAC, plan de adecuación del MPD, indicadores, entre otros. La entidad cuenta con la actualización de la política de administración del riesgo y el documento interno de seguimiento y prevención por el cual se estableció el esquema de registro de las tres líneas de defensa. 	77%	<p>DEBILIDADES:</p> <ul style="list-style-type: none"> La ETTC requiere actualizar las declaraciones y manejo de conflictos de interés, así como, implementar acciones que propendan por generar buenas prácticas en el manejo de estos conflictos con la colaboración de los integrantes del equipo de Gestión de Adquisiciones y los integrantes del Comité de Contratación de la Entidad, a cual contribuye con la transparencia y equidad en los procesos de contratación de la Entidad. Se requiere fortalecer la adecuada identificación e implementación de controles para los riesgos identificados por el proceso de Docencia PES y Docencia IBTL. Respecto del portal web institucional se requiere mantener actualizada la publicación de las respuestas a las solicitudes anónimas correspondientes a los meses de mayo y junio del año en curso. Fortalecer las acciones de ingreso de personal con el adelanto del proceso de contratación para efectuar las pruebas Psicométricas. Implementar acciones que contribuyan con la participación de los funcionarios en las jornadas de capacitación así como, en el diligenciamiento de los evaluaciones de dichas jornadas. Con cumplimiento general a la Evaluación de los contrastes de acuerdo a lo establecido en el procedimiento para adquisiciones GAD-PC-02. <p>FORTALEZAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> Fueron creados y publicados los diferentes planes de Talento Humano que buscan dar cumplimiento a la Política de Talento Humano adoptada en el 2022. Las áreas de Seguridad Digital, Gestión Documental y el personal de Gestión de Adquisiciones, durante el periodo implementaron actividades y acciones que contribuyeron con el control y buen manejo de la información generada por las diferentes áreas y procesos de la Institución. En las sesiones desarrolladas en la CIGD y CICC se aprobaron los PAAC de control interno y SGI de la Entidad, así como los planes a ejecutar durante la vigencia. La Entidad cuenta con la presentación ante los respectivos comités de seguimiento, a través de los cuales se socializan las líneas de defensa frente a las que se alta dirección debe tomar decisiones. La Escuela durante el periodo desarrolló actividades de bienestar laboral y capacitación, que estuvieron encaminadas al fortalecimiento de los conocimientos de los servidores y su permanencia en la institución, así mismo adaptó las medidas necesarias para la implementación del trabajo en casa de 26 funcionarios en el primer semestre. A través del portal web institucional se realizó la publicación de la información de gestión presupuestal durante el primer semestre de la vigencia 2023. El CIGD durante el periodo ejecutó dos sesiones a través de las que fueron presentados los resultados de los seguimientos e informes realizados a la gestión de la Entidad, para apoyar la toma de decisiones basadas en evidencias, así mismo, se presentaron los resultados de las auditorías correspondientes al periodo. 	77%
Evaluación de riesgos	Si	82%	<p>DEBILIDADES:</p> <ul style="list-style-type: none"> A la fecha no han sido incluidos en los mapas y planes de tratamiento de riesgos, de los procesos de contratación o desconexión institucional los riesgos asociados a los servicios tercerizados que se prestan en la Entidad. Presentar el consolidado resultado del seguimiento de la primera línea de defensa por contribuir con la toma de decisiones a las que hay lugar por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño. Se requiere actualizar el procedimiento o implementar metodológico en el cual se define e identifican los procesos de la Entidad que son susceptibles al riesgo de corrupción asociado a sus actividades dadas. Elaborar y presentar el informe de revisión por la dirección, así como, actualizar el contexto interno y externo de la Entidad, ante el CIGD, con el fin de determinar los cambios en diferentes factores, que son sujetos de aplicación en la ETTC. <p>FORTALEZAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> La entidad tiene sus objetivos estratégicos y operativos a través de la documentación de procedimientos de planeación estratégica, plan de acción y sus respectivos seguimientos. De igual forma los procesos de la entidad cuentan con objetivos claros, medibles y actualizables y se manejan herramientas de medición periódica. Para el periodo a partir del Plan de Desempeño Institucional 2021-2024 el cual cuenta con 27 proyectos y 70 metas y 11 objetivos estratégicos, fue implementado el plan de acción de la Entidad articulado con los indicadores de gestión, el cual fue sujeto de un primer seguimiento correspondiente al primer trimestre de la vigencia. La ETTC cuenta con procedimientos que definen las acciones a realizar a partir de la materialización de riesgo. La Alta Dirección, analiza los riesgos asociados a actividades de terceros, descritos en sus estados previos. Algunos procesos, ajustan los mapas de riesgo, modificando el diseño de los controles, mejorando tanto la redacción, como sus criterios de ejecución. 	76%	<p>DEBILIDADES:</p> <ul style="list-style-type: none"> A la fecha no han sido incluidos en los mapas y planes de tratamiento de riesgos, de los procesos de contratación o desconexión institucional los riesgos asociados a los servicios tercerizados que se prestan en la Entidad. Presentar el consolidado resultado del seguimiento de la primera línea de defensa por contribuir con la toma de decisiones a las que hay lugar por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño. Se requiere actualizar el procedimiento o implementar metodológico en el cual se define e identifican los procesos de la Entidad que son susceptibles al riesgo de corrupción asociado a sus actividades dadas. Elaborar y presentar el informe de revisión por la dirección, así como, actualizar el contexto interno y externo de la Entidad, ante el CIGD, con el fin de determinar los cambios en diferentes factores, que son sujetos de aplicación en la ETTC. <p>FORTALEZAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> Para el periodo a partir del Plan de Desempeño Institucional 2021-2024 el cual cuenta con 27 proyectos y 70 metas y 11 objetivos estratégicos, fue implementado el plan de acción de la Entidad articulado con los indicadores de gestión, el cual fue sujeto de un primer seguimiento correspondiente al primer trimestre de la vigencia. La ETTC cuenta con procedimientos que definen las acciones a realizar a partir de la materialización de riesgo. 	79%
Actividades de control	Si	96%	<p>DEBILIDADES:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se requiere implementar acciones de actualización del portal web institucional que contribuyan con la publicación adecuada y oportuna en los diferentes botones y micro sitios. <p>FORTALEZAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> La Oficina Asesora de Planeación revisa, analiza la pertinencia y viabilidad de la necesidad de actualización de los documentos presentados por los procesos, así como el valor que genera y su aporte a la eficacia del sistema de gestión; en estos documentos los procesos establecen controles. La Oficina Asesora de Planeación realiza seguimiento y postoramiento de recomendaciones a las áreas acerca de la efectividad de los controles establecidos. Se realizó monitoreo al diseño y ejecución de los controles definidos por la primera línea de defensa. Se llevó a cabo monitoreo a la actualización de las Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Armas de los diferentes comités de los procesos. La Entidad a través de los procesos de Seguridad de la Información e Informática y comunicaciones, se desarrolló actividades que permiten evaluar el funcionamiento de la infraestructura tecnológica, seguridad y mantenimiento de los recursos, mediante revisiones periódicas y planes maestros que cubren los sistemas de información que maneja la Institución. La ETTC cuenta con actividades de control implementadas mediante seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales del personal de apoyo del área de informática y comunicaciones. En el periodo fueron evaluadas mediante las auditorías realizadas por Control Interno y el SGI, los procesos, procedimientos, políticas de personal de apoyo del área de informática y comunicaciones. Los manuales y otros documentos, creados y publicados como parte del Sistema de Control Interno para garantizar la aplicación adecuada de las principales actividades de control. Los monitoreos a los mapas y planes de tratamiento de riesgos de los procesos que conforman la Entidad, son realizados periódicamente, de acuerdo a lo establecido en la Política de Administración del Riesgo. 	96%	<p>DEBILIDADES:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se requiere implementar acciones de actualización del portal web institucional que contribuyan con la publicación adecuada y oportuna en los diferentes botones y micro sitios. <p>FORTALEZAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> La Entidad a través de los procesos de Seguridad de la Información e Informática y comunicaciones, se desarrolló actividades que permiten evaluar el funcionamiento de la infraestructura tecnológica, seguridad y mantenimiento de los recursos, mediante revisiones periódicas y planes maestros que cubren los sistemas de información que maneja la Institución. La ETTC cuenta con actividades de control implementadas mediante seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales del personal de apoyo del área de informática y comunicaciones. En el periodo fueron evaluadas mediante las auditorías realizadas por Control Interno y el SGI, los procesos, procedimientos, políticas de operación, instructivos, manuales y otros documentos, creados y publicados como parte del Sistema de Control Interno para garantizar la aplicación adecuada de las principales actividades de control. Los monitoreos a los mapas y planes de tratamiento de riesgos de los procesos que conforman la Entidad, son realizados periódicamente, de acuerdo a lo establecido en la Política de Administración del Riesgo. 	92%
Información y comunicación	Si	82%	<p>DEBILIDADES:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se requiere dar a conocer información en cada vigencia respecto de las metas y objetivos no solo mediante el portal web institucional, al personal involucrado con el fin de reconocer su participación en el cumplimiento de la gestión institucional establecida para el periodo. La Entidad a partir de control interno involucra con el comité de denuncias anónimas, requiere implementar acciones para establecer su manejo a través del procedimiento para tal fin. Mediante el Sistema de Gestión Integrada, la institución cuenta con procedimientos, manuales, instructivos y formatos para cada uno de los procesos, en los cuales se detallan las acciones y los responsables de su ejecución interna, no obstante, se requiere adelantar acciones que propendan por el fortalecimiento y actualización de estos. La entidad cuenta con los procedimientos de comunicación oficiales, los cuales requieren ser actualizados a la realidad administrativa de la Entidad. Se requiere fortalecer las actividades de Comunicaciones mediante la implementación de controles que permitan evidenciar el impacto y evaluación de la efectividad del uso de los medios utilizados para la divulgación de la información generada por la Institución. Se requiere implementar acciones que contribuyan con la presentación de los informes resultado de la caracterización de usuarios, ante la alta dirección que contribuyan con la toma de decisiones y la mejora de la prestación del servicio. Se requiere evidenciar la implementación de estrategias o acciones de mejora, a partir del análisis resultado de la información obtenida, mediante la medición de la percepción de los usuarios en la prestación del servicio. <p>FORTALEZAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> La entidad cuenta con varios sistemas de información que permiten apoyar el cumplimiento de su función social. La entidad cuenta con diferentes canales de información (Intranet/Extranet) para la captura y procesamiento de información clave. La entidad adelanta las actividades para la identificación y documentación de la actividad de información, así como la identificación de los riesgos de seguridad digital relacionados con los activos calificables en una ciudad alta, permitiendo mitigar la materialización de esto. Durante el periodo la Entidad ha ejecutado el análisis de la información a través de los software con los que cuenta para la ejecución de las diferentes actividades misionales y administrativas, para el posterior procesamiento de información en el cumplimiento de las metas y objetivos. La Entidad cuenta con mecanismos, formatos y actividades mediante los cuales realiza la actualización de los activos de la información. La Entidad cuenta con la política de Gestión Documental la cual genera un compromiso institucional en el manejo de la información producida desde las diferentes áreas y procesos, así mismo, a través de las tablas de retención documental y los formatos manejados para la presentación de información para la clasificación de esta, previa su publicación o su archivo. La institución cuenta con canales oficiales de información, a través de los cuales provee a disposición de las partes interesadas, las políticas, lineamientos, comunicados e información de interés. Se realizan las respectivas encuestas de satisfacción a las solicitudes realizadas por la ciudadanía y se les realiza seguimiento. 	75%	<p>DEBILIDADES:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se requiere dar a conocer información en cada vigencia respecto de las metas y objetivos no solo mediante el portal web institucional, al personal involucrado con el fin de reconocer su participación en el cumplimiento de la gestión institucional establecida para el periodo. La Entidad a partir de control interno involucra con el comité de denuncias anónimas, requiere implementar acciones para establecer su manejo a través del procedimiento para tal fin. Mediante el Sistema de Gestión Integrada, la institución cuenta con procedimientos, manuales, instructivos y formatos para cada uno de los procesos, en los cuales se detallan las acciones y los responsables de su ejecución interna, no obstante, se requiere adelantar acciones que propendan por el fortalecimiento y actualización de estos. La entidad cuenta con los procedimientos de comunicación oficiales, los cuales requieren ser actualizados a la realidad administrativa de la Entidad. Se requiere fortalecer las actividades de Comunicaciones mediante la implementación de controles que permitan evidenciar el impacto y evaluación de la efectividad del uso de los medios utilizados para la divulgación de la información generada por la Institución. Se requiere implementar acciones que contribuyan con la presentación de los informes resultado de la caracterización de usuarios, ante la alta dirección que contribuyan con la toma de decisiones y la mejora de la prestación del servicio. Se requiere evidenciar la implementación de estrategias o acciones de mejora, a partir del análisis resultado de la información obtenida, mediante la medición de la percepción de los usuarios en la prestación del servicio. <p>FORTALEZAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> Durante el periodo la Entidad ha ejecutado el análisis de la información a través de los software con los que cuenta para la ejecución de las diferentes actividades misionales y administrativas, para el posterior procesamiento de información en el cumplimiento de las metas y objetivos. La institución cuenta con mecanismos, formatos y actividades mediante los cuales realiza la actualización de los activos de la información. La entidad cuenta con la política de Gestión Documental la cual genera un compromiso institucional en el manejo de la información producida desde las diferentes áreas y procesos, así mismo, a través de las tablas de retención documental y los formatos manejados para la presentación de información para la clasificación de esta, previa su publicación o su archivo. 	79%
Monitoreo	Si	86%	<p>DEBILIDADES:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se requiere implementar acciones de mejora en cuanto al seguimiento de la ejecución del programa anual de auditorías aprobado al inicio de la vigencia para el SGI. Se requiere la implementación de acciones que contribuyan con el consolidado del mapa de riesgos de corrupción institucional para la vigencia en curso. Se requiere evidenciar la socialización ante los órganos directivos internos, las recomendaciones realizadas a través de los comités sectoriales con el Ministerio de Educación Nacional, con el fin de contribuir a la toma de decisiones de la alta dirección de la ETTC. Almendar la Política de Administración del Riesgo de la ETTC con el procedimiento "GDC-PC-02" que permita la eficiente incorporación de controles a los riesgos identificados y una óptima metodología para tal fin. Se requiere Implementar herramientas, procedimientos o instructivos, mediante los cuales se establezcan los lineamientos o rutas de acción, a partir de la presentación de los informes de seguimiento ante el CIGD, por la 2da línea de defensa. <p>FORTALEZAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> Durante el periodo se presentó ante el CICC la propuesta del Programa anual de Auditorías internas, así mismo, se socializó el resultado de las auditorías ejecutadas por control interno. Durante el periodo Control Interno presentó ante el CICC el resultado de los seguimientos de los auditorios ejecutados y el avance correspondiente al cierre de los auditorios ejecutados en vigencias anteriores. La entidad cuenta con el CIGD, ante el cual se presentó el resultado de los monitoreos realizados a través de los comités sectoriales con el Ministerio de Educación Nacional, con el fin de contribuir a la toma de decisiones de la alta dirección de la ETTC. Producto de las auditorías externas se realiza el correspondiente consolidado de los planes de acción y se realiza el seguimiento correspondiente por las áreas y la Oficina de Control interno. Se realizó seguimiento a las acciones establecidas en los diferentes planes de mejoramiento de los procesos. 	86%	<p>DEBILIDADES:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se requiere implementar acciones de mejora en cuanto al seguimiento de la ejecución del programa anual de auditorías aprobado al inicio de la vigencia para el SGI. Se requiere la implementación de acciones que contribuyan con el consolidado del mapa de riesgos de corrupción institucional para la vigencia en curso. Se requiere evidenciar la socialización ante los órganos directivos internos, las recomendaciones realizadas a través de los comités sectoriales con el Ministerio de Educación Nacional, con el fin de contribuir a la toma de decisiones de la alta dirección de la ETTC. Almendar la Política de Administración del Riesgo de la ETTC con el procedimiento "GDC-PC-02" que permita la eficiente incorporación de controles a los riesgos identificados y una óptima metodología para tal fin. Se requiere Implementar herramientas, procedimientos o instructivos, mediante los cuales se establezcan los lineamientos o rutas de acción, a partir de la presentación de los informes de seguimiento ante el CIGD, por la 2da línea de defensa. <p>FORTALEZAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> Durante el periodo se presentó ante el CICC la propuesta del Programa anual de Auditorías internas, así mismo, se socializó el resultado de las auditorías ejecutadas por control interno. Durante el periodo Control Interno presentó ante el CICC el resultado de los seguimientos de los auditorios ejecutados y el avance correspondiente al cierre de los auditorios ejecutados en vigencias anteriores. La entidad cuenta con el CIGD, ante el cual se presentó el resultado de los monitoreos realizados a través de los comités sectoriales con el Ministerio de Educación Nacional, con el fin de contribuir a la toma de decisiones de la alta dirección de la ETTC. Producto de las auditorías externas se realiza el correspondiente consolidado de los planes de acción y se realiza el seguimiento correspondiente por las áreas y la Oficina de Control interno. Se realizó seguimiento a las acciones establecidas en los diferentes planes de mejoramiento de los procesos. 	75%